



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
23/07/2024



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1886207H

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**20/06/2024**

En Mislata, siendo las 13:30 horas del día 20/06/2024, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día, más otro tratado por urgencia:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 27/05/2024.
- 2.- Dar cuenta de los pagos del mes de mayo de 2024.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D. Alfredo Catalá Martínez.
- D<sup>a</sup>. Nerea Gimeno Luque.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- D<sup>a</sup>. María José Romero González.
- D. Alejandro Gómez Vendrell.
- D<sup>a</sup>. María Amparo Escorihuela González.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D<sup>a</sup>. Silvia Maiques Samarra.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. María Savall Girau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 27/05/2024.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de mayo de 2024.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

**Llegado este momento la Presidenta propone**, tramitar por urgencia la aprobación del expediente de suplemento de créditos 1/2024.

La Presidenta indica que por Intervención se le ha comunicado la urgencia de tramitar este expediente, para ultimar la ejecución de la actuación de "Reurbanización y adaptación de aceras para mejorar las condiciones de accesibilidad de las calles Valencia y San Antonio. Fase II" financiada por el Plan de Inversiones 2022-2023 de la Diputación de Valencia. Se pidió autorización a la Diputación para autorizar la aplicación de bajas, pero hay que hacer un cambio de aplicación, es una cuestión presupuestaria.

1



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
24/07/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ANAR JNYT MZ3M UKED

**COM HACIENDA-20/06/2024-ACTA - SEFYCU 5338647**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
23/07/2024



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 1886207H

La Sra. Maiques manifiesta que le preocupa que el crédito que se incorpora se quite de las obras de ejecución de las pistas deportivas de la Canaleta.

La Presidenta le dice que, en la ejecución de esas obras se ha producido un incremento del coste respecto al previsto que se cubre con ese crédito, pero ello no supone que no se hagan las obras en las pistas, pues es una pequeña cantidad la que se detrae, con ese dinero, 80.000,00.-€, no se pueden hacer las obras necesarias en ellas.

La Sra. Concejala señala que ha tenido muy poco tiempo para estudiar el punto, a pesar de que le consta que se le ha remitido por el Secretario de la Comisión lo antes posible, pero valora la urgencia con lo que votará a favor de su inclusión en el orden del día.

La Presidenta le dice que es urgente trasladarlo al Pleno, y cuando se convocó la Comisión no era conectora de lo avanzado que estaba la tramitación, si no, hubiera convocado para la semana que viene, con tiempo para el Pleno; esta misma mañana la Interventora le ha comunicado que este punto se tenía que llevar a Comisión y Pleno.

Los Señores Galán y Gandía, se suman a lo manifestado por la Señora Maiques, en cuanto al poco tiempo de estudio, y a votar a favor de la inclusión por urgencia del punto en el orden del día.

La Presidenta somete a votación tratar este asunto por urgencia, para su deliberación y votación, lo cual se acepta por los miembros de la Comisión, por resultado de la siguiente votación:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 2 votos a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta somete a deliberación el punto, tomando la palabra la Señora Maiques, manifiesta que se abstendrá, para valorar mejor el punto.

Toman la palabra los Señores Galán y Gandía, que manifiestan que ambos tenían la misma inquietud que la Sra. Maiques respecto a las cantidades detraídas, lo cual ya se ha tratado, pero necesitan valorar mejor la cuestión, por lo que también se abstendrán.

La Presidenta señala que hay que poner en valor que nos hayan permitido aprovechar las bajas, si no, no se podría haber hecho esto, pues se devuelven, y para que nos los autoricen se realiza una gran actividad administrativa, que se ha logrado con rapidez.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.**

La Presidenta da la palabra a los presentes.

Toma la palabra la Sra. Maiques, que dice que por un tema de NEMASA, no el que ha surgido esta semana, en la Comisión Interior se le dijo que los temas de esa empresa no era materia de ella, pregunta si lo es de la de Hacienda.

La Presidenta le responde que no.

2



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
24/07/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ANAR JNYT MZ3M UKED

**COM HACIENDA-20/06/2024-ACTA - SEFYCU 5338647**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
23/07/2024

La Sra. Concejala pregunta, si, por descarte, lo es de Urbanismo.

La Presidenta le dice que lo tiene que ver en el ROM. Todo afecta de un modo a otro a la Comisión de Hacienda, en el sentido de la implicación económica, pero la prestación concreta de cada servicio se trata en la Comisión que lleve esa materia.

La Sra. Maiques indica que le han informado de algunas equivocaciones importantes en nóminas, y no todas se han resuelto, y pregunta si se trata aquí.

La Presidenta le responde que no.

La Sra. Maiques pregunta ¿dónde?.

La Presidenta le dice que eso lo tiene en el ROM.

La Sra. Maiques dice que el ROM no responde eso.

La Presidenta le dice que está muy especificado en el ROM.

La Sra. Maiques, le dice, ¿no le pueden responder en cuál?.

La Presidenta le responde, que por ejemplo en Hacienda se dan cuenta de las facturas, pero del hecho que la motiva se informa en la Comisión que toca. Aquí no se informa de a qué Comisión toca cada asunto.

La Sra. Maiques pregunta en qué Comisión se llevan las nóminas.

La Presidenta le responde que lo consulte en el ROM.

Toma la palabra el Sr. Galán, que dice que quiere hacer constar que esta sesión de la Comisión, según el ROM, se debiera haber convocado con una antelación de 48 horas y esto no se ha cumplido, pues ha pasado algo más de 24, entiende la urgencia del punto añadido, por lo que ha votado a favor, pero no se ha cumplido el ROM.

El Secretario le informa que ese era el plazo anteriormente establecido en el ROM, ahora dice que debe haber en medio un día hábil.

El Sr. Concejala dice, que toma nota y lo verá en el ROM, el recuerda lo que leyó en su día.

Pregunta la Sra. Maiques, si el texto del ROM que hay en la web está actualizado.

La Presidenta le responde que quiere pensar que si, pues el Secretario es muy estricto con esas cuestiones.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que en el Pleno de la Diputación del martes pasado se aprobó el fondo de cooperación, en el que a Mislata le tocan 515.476,00.-€, y su pregunta si el equipo de gobierno ya los tiene asignados y si se pueden hacer propuestas.

La Presidenta le dice que propuestas las pueden hacer siempre, y eso no lo deciden las personas que forman parte de la Comisión de Hacienda. Pueden hacer propuestas, como siempre.

El Sr. Concejala, pregunta si hay un plazo.

La Presidenta le dice, que, sinceramente, aún no conoce los términos del acuerdo de la Diputación, por lo que no puede hablar de plazos.



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
24/07/2024





FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
23/07/2024

No hay más ruegos o preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

**DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 20 de junio de 2024, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, más otro tratado por urgencia, y así se acordó,

Someter la aprobación del expediente de suplemento de créditos 1/2024 a deliberación y votación por urgencia en esta Comisión, por resultado de la siguiente votación:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 2 votos a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

Sometido el punto añadido por urgencia a deliberación, se DICTAMINÓ FAVORABLEMENTE la aprobación del expediente de suplemento de créditos 1/2024.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:47 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
24/07/2024

